Transporte	**MINISTERIO DE TRANSPORTE**	
	PROCESO DE CONTRATACIÓN	
	FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL	
	Código: CTN-F-009	**Versión: 005**

INFORMACIÓN GENERAL	
TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO	ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024 - CONTRATO 985 de 2024
CONTRATISTA	UNION TEMPORAL R&J 2022 NIT 901.677.477.
MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso de que aplique)	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	31 de diciembre de 2024
VALOR ACTUAL	$55.415.959,89

INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
TIPO DE MODIFICACIÓN	Adición y Prorroga
VALOR ADICIONAR	$27.707.977,77
FORMA DE PAGO	No Aplica
PRÓRROGA	Hasta el 28 de febrero de 2025
SUSPENSIÓN	No Aplica
REDUCCIÓN	No Aplica
OTRA MODIFICACIÓN	No Aplica
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL	Oficio autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento Radicado: 2-2024-061918 del 20 de noviembre de 2024 MINHACIENDA.

JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD

El Ministerio de Transporte celebro a través del ACUERDO MARCO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE ASEO Y CAFETERÍA IV No. CCE-126-2023 la ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024 - CONTRATO 985 de 2024 cuyo objeto es la PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERIA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGIÓN 10. Correspondiente a siguiente ciudad y municipios: Villavicencio - Puerto Lopez -Puerto Gaitán - San José del Guaviare
Cuyo inicio fue el día 01 de octubre de 2024 y su terminación será el día 31 de diciembre de 2024.

Estado Financiero de la ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024 - CONTRATO 985 de 2024 a noviembre 30 de 2024, así:

ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024	
Valor contrato	$55.415.959,89
Valor facturado septiembre	$1.954.882,62
Valor facturado octubre	$14.916.931,23
Valor facturado noviembre	$11.645.747,07
Valor aproximado a facturar diciembre 2024	$26.898.398,97
Valor total aproximado a ejecutar 2024	$55.415.959,89
Valor a adicionar vigencias futuras 2025	$27.707.977,77
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDA ADICIÓN	$83.123.937,66

1. La adición para la orden de compra 133321 del 13/09/2024 contrato 985 de 2024 será la suma de veintisiete millones setecientos siete mil novecientos setenta y siete pesos con setenta y siete centavos m.cte ($27.707.977,77.).

Nota: Para la presente adición de la REGION 10, solo se toma en cuenta 2 operarios de medio tiempo ya que en la sede número 4 correspondiente a Puerto Gaitán no se requiere contratación de personal operativo, toda vez que a la fecha no se cuenta con funcionario a cargo de la inspección fluvial.

2. Prórroga hasta el 28 de febrero de 2025.

Esto permitirá a la entidad obtener beneficios económicos al mantener las condiciones pactadas inicialmente y garantizar la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería hasta el mes de febrero de 2025 el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales.

Mediante correo electrónico el Dr. DEYBER ALEXIS RUBIO RUBIO Representante Legal de la empresa UNION TEMPORAL R&J 2022 N.I.T 901.677.477, acepta se adicione y prorrogue la ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024 – CONTRATO 985 de 2024.

Para la presente orden de compra serán adicionados los ítems relacionados en el siguiente cuadro, por un valor total de veintisiete millones setecientos siete mil novecientos setenta y siete pesos con setenta y siete centavos m.cte ($27.707.977,77).

ADICION REGION 10				
	CANTIDAD	VALOR	MESES	TOTAL
Operario de aseo y cafetería	2	$ 2.465.868,00	2	$ 9.863.472,00
Operario de aseo y cafetería MT	2	$ 1.850.069,46	2	$ 7.400.277,84
insumos	1	$ 3.748.812,20	2	$ 7.497.624,40
			Subtotal	$ 24.761.374,24
			% AIU 10%	$ 2.476.137,42
			IVA	$ 470.466,11
			Total	$ 27.707.977,77

CONCEPTO SUPERVISIÓN.

La Supervisión considera significativo mantener la continuidad en la prestación del servicio de aseo y cafetería para las sedes a nivel nacional de del Ministerio, el cual es de vital importancia para continuar las labores tanto administrativas como misionales, y poder así asegurar el cumplimiento de los fines esenciales del Estado previstos en el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, que establece: *"Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución…".*

Por lo anterior, es necesario realizar la adición de VEINTISIETE MILLONES SETECIENTOS SIETE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS CON SETENTA Y SIETE CENTAVOS M.CTE ($27.707.977,77). y prorrogar el plazo de ejecución hasta el 28 de febrero de 2025 a la ORDEN DE COMPRA 133321 del 13/09/2024 - CONTRATO 985 de 2024, para la adición en valor se cuenta con el respaldo del Oficio autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento Radicado: 2-2024-061918 del 20 de noviembre de 2024 MINHACIENDA.

El valor del contrato será hasta por la suma de OCHENTA Y TRES MILLONES CIENTO VEINTITRÉS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ($83.123.937,66) M.CTE

Con la presente adición no se supera el 50% del valor inicial del contrato.

ANEXOS	- Comunicación aceptación propuesta del contratista. - Oficio autorización cupo vigencias futuras ordinarias para funcionamiento Radicado: 2-2024-061918 del 20 de noviembre de 2024 MINHACIENDA - Informe ejecución de Klic del mes de noviembre 2024 - Balance de pagos - Antecedentes procuraduría y contraloría

Firma la solicitud por parte del(los) supervisor(es)

CLAUDIA PATRICIA RODRIGUEZ MARROQUIN
Profesional Universitario Código 2044 Grado 7
GRUPO ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

5.2.0.1. Grupo de Infraestructura e Innovación

Radicado: 2-2024-061918
Bogotá D.C., 20 de noviembre de 2024 14:08

Doctora
MARIA CONSTANZA GARCIA ALICASTRO
Ministerio de Transporte
Calle 24 #60-50 Piso 9
Bogotá D. C.

Radicado entrada 1-2024-106934
No. Expediente 1834/2024/SITPRES

9ZMc EzBm 9qTZ /av+ 7YNG 3RtH tTk=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Asunto: Autorización cupo vigencias futuras funcionamiento.

Estimada Ministra:

En atención a la comunicación MT No. 20243001374251 del pasado 5 de noviembre del año en curso, así como lo establecido por: el Estatuto Orgánico del Presupuesto General de la Nación, el artículo 2.8.1.7.1.1 del Decreto 1068 de 2015 y la Resolución No. 11 de 1997 del Consejo Superior de Política Fiscal – CONFIS, le comunico que la Dirección General del Presupuesto Público Nacional autoriza cupo de vigencias futuras, según el siguiente detalle:

SECCIÓN: 2401-01 MINISTERIO DE TRANSPORTE

CUENTA: A-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Vigencia	Fuente	Pesos corrientes
2025	Nación	2.624.787.274
2026	Nación	542.365.824

Los cupos de vigencias futuras, según lo manifestado por ese Ministerio, tienen por objeto adicionar y/o prorrogar los contratos de aseo, cafetería, suministro de tiquetes aéreos, publicaciones, arrendamiento, servicios postales, mensajería y un estudio técnico para el proceso de formalización laboral y modernización de la planta de personal.

El Ministerio de Transporte cuenta con los Certificados de Disponibilidad Presupuestal Nos. 96624 y 96724 del 28 y 29 de octubre de 2024, expedidos por el jefe de Presupuesto de ese Ministerio.

Los recursos necesarios para garantizar los cupos de vigencias futuras se

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

encuentran previstos en el Proyecto de Ley No. 090 de 2024 Cámara, 060 de 2024 Senado *"Por la cual se decreta el presupuesto de rentas y recursos de capital y ley de apropiaciones para para la vigencia fiscal del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2025"*, presentado ante el Honorable Congreso de la Republica el pasado 29 de julio, consistentes con las cifras del Marco de Gasto de Mediano Plazo 2025-2028 del, conforme lo establece la Ley 819 de 2003.

Con la presente autorización, se inflexibiliza un 57,67% del monto de la posible apropiación del rubro *A-02 Adquisición de Bienes y Servicios* para la vigencia fiscal 2025, por lo tanto, le corresponde a ese Ministerio en el marco de su autonomía presupuestal, priorizar los recursos para atender el resto de las necesidades por este concepto de gasto en esa vigencia fiscal.

En todo caso, corresponde al Ministerio de Transporte, implementar las medidas que, en el marco institucional y legal que regula el cumplimiento de sus funciones, considere conveniente para alcanzar los objetivos de austeridad del gasto público y los principios de economía y eficiencia de la administración pública, contenidos en el artículo 19 de la Ley 2155 de 2021, y los Decretos 1068 de 2015 y 199 de 2024.

La ejecución de la presente autorización deberá hacerse de acuerdo con los procedimientos establecidos por las normas legales vigentes sobre contratación administrativa y cumplir con los demás requisitos legales que sean del caso; así mismo, corresponde a ese Ministerio dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2.8.1.7.6 del Decreto 1068 de 2015, modificado por el artículo 15 del Decreto 412 de 2018.

Cordialmente,

JAIRO ALONSO BAUTISTA
Director General del Presupuesto Público Nacional

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Leonardo A. Corral G.	**Iván Alirio Campos C.**	**Jose Sebastian Cubillos Fonseca**
Técnico	Profesional de Gestión Institucional	Subdirección de Competitividad y
Grupo de Infraestructura e innovación	Coordinador Grupo de Infraestructura e Innovación	Desarrollo Sostenible (E)

Firmado digitalmente por: JAIRO ALONSO BAUTISTA

Firmado digitalmente por: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

9ZMc EzBm 9qTZ /av+ 7YNG 3RtH tTk=
Validar documento firmado digitalmente en: http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co

Ministerio de Hacienda y Crédito Público
Dirección: Carrera 8 No. 6 C 38 Bogotá D.C., Colombia
Conmutador: (+57) 601 3 81 17 00
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 910071

Transporte

LA SUSCRITA COORDINADORA (E) DEL GRUPO DE TESORERIA

CERTIFICA:

Que el señor (a) **UNION TEMPORAL R&J 2022.,** identificado(a) con NIT. 901.677.477, para la vigencia 2024, suscribió la orden de compra 133321 y/o contrato de prestación de servicios No. 985/2024 a cargo del cual se le realizo el siguiente pago:

VIGENCIA 2024

Fecha de pago	Estado	CDP	Compromisos	Obligaciones	Órdenes de Pago	Valor Bruto
2024-10-30 04:49:17	Pagada	89124	292324	702224	402110424	1.954.882,62
2024-11-25 03:53:15	Pagada	89124	292324	772324	442615924	14.916.931,23
2024-12-12 03:26:33	Pagada	89124	292324	853624	481908324	11.645.747,07
TOTAL PAGADO A LA FECHA DE LA CERTIFICACION						**28.517.560,92**

Los datos relacionados en la presente certificación son fiel copia de los registros contenidos en el sistema de información financiera SIIF

Dada en Bogotá D.C. a los trece (13) días del mes de diciembre del Dos Mil Veinticuatro 2024

ELSA VELASCO LOPEZ

Documento firmado digitalmente por ELSA VELASCO LOPEZ en 13/12/2024 11:18:51 a. m.

Bogotá D.C., 4/12/2024

Señores:
MINISTERIO DE TRANSPORTE
Ciudad

Referencia: Viabilidad modificación orden de compra **132964, 133121, 133119, 133274, 133122 y 133321**

Objeto: Acuerdo marco para la prestación del servicio integral de aseo y cafetería IV No. CCE-126-2023.

Estimados señores:

Yo, Tatiana Julieth Chacón Quintero, identificada con cedula de ciudadanía No 1,014,195,851 de Bogotá D.C., en mi condición de representante legal de la Unión Temporal R&J 2022, identificada con el NIT 901.677.477- 3, en atención a su solicitud me permito comunicarles que se acepta y se da viabilidad para que se realice la modificación planteada a las órdenes de compra 132964, 133121, 133119, 133274, 133122 y 133321; La cual consiste en realizar adición del 50 % del valor inicial de la orden de compra ; Para la cual se mantendrán los precios ofertados dentro de la misma y solo se realizarán los ajustes correspondientes al aumento del SMMLV e IPC de ley en el caso a que haya lugar a ello.

Reiteramos lo expuesto vía telefónica donde manifestamos que por motivos de festividades de fin de año y el receso de actividades de nuestros proveedores, los bienes de aseo y cafetería serán entregados en el transcurso del mes de febrero. Si la entidad compradora continúa con el proceso de adición acepta la presente solicitud ya que obedece a factores externos y de fuerza mayor que hace que se retrasen las entregas.

Cordialmente

TATIANA CHACON Q.

Tatiana Julieth Chacón Quintero
C.C 1.014.195.851 de Bogotá D.C.
Representante legal
Unión Temporal R&J 2022
NIT 901.677.477-3
Dirección: Cra 66 No 12 – 16
Celular: 3118463224 - 3052626574
Ciudad: Bogotá D.C.
Correo Electrónico: licitacionesutryj2022@gmail.com

FORMATO 5 - DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Bogotá, D.C., 15/11/2022

Señores:
AGENCIA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA - COLOMBIA COMPRA EFICIENTE
Ciudad

Referencia: Proceso de selección **CCENEG-063-01-2022**

Los suscritos, **TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO** y **DEYBER ALEXIS RUBIO RUBIO,** debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **REPRESENTACIONES D JESCA S.A.S** y **R&G SOLUTION GROUP S.A.S**, respectivamente, manifestamos por medio de este documento, que hemos convenido asociarnos en **UNIÓN TEMPORAL**, para participar en el proceso de la referencia, y presentar Propuesta en los siguientes términos:

1. La duración de este Unión Temporal será igual al término de ejecución y liquidación del Acuerdo Marco y un (1) año más.

2. La Unión Temporal está integrado por:

No.	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	NIT O C.C.	% PARTICIPACIÓN (*)	TÉRMINOS Y EXTENSIÓN DE (+) LA PARTICIPACIÓN EN LA EJECUCIÓN DEL ACUERDO
1	REPRESENTACIONES D JESCA S.A.S	900.917.512-0	77%	Ejecutar el objeto del acuerdo marco como lo es establecer: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras
2	R&G SOLUTION GROUP S.A.S	901.339.250-1	23%	Ejecutar el objeto del acuerdo marco como lo es establecer: (a) las condiciones para la contratación del Servicio Integral de Aseo y Cafetería al amparo del Acuerdo Marco; (b) las condiciones en las cuales las Entidades Compradoras se vinculan al Acuerdo Marco y adquieren el servicio Integral de Aseo y Cafetería; y (c) las condiciones para el pago del Servicio Integral de Aseo y Cafetería por parte de las Entidades Compradoras

(*) El total de la columna, es decir, la suma de los porcentajes de participación de los integrantes debe ser igual al 100%.
(+) Discriminar en función de las actividades a ejecutar para cada uno de los integrantes de la Unión Temporal. En el caso en el cual no se realice distinción en las actividades a ejecutar, o no sean detalladas, se entenderá como un Consorcio.

3. La Unión Temporal se denominará: **UNIÓN TEMPORAL R&J 2022**

4. El **Representante Legal de la Unión Temporal** es **TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.014.195.851 de Bogotá D.C, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del Acuerdo Marco, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades. Se deja expresa constancia que los miembros de la Unión Temporal han decidido que el Representante Legal designado no tendrá límite de contratación ni de cuantía para la suscripción del instrumento del que resultare adjudicatario
5. El **Representante Legal Suplente de la Unión Temporal** es DEYBER ALEXIS RUBIO RUBIO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.092.645.026 de Arboledas (Norte de Santander), quien tendrá las mismas facultades del Representante Legal Principal.

6. **Compromiso:** Al conformar la Unión Temporal para participar en el presente proceso de selección, sus integrantes se comprometen a:

6.1. Participar en la presentación conjunta de la Propuesta, así como a suscribir el Acuerdo Marco.
6.2. Responder en forma solidaria e ilimitada por el cumplimiento total de la Propuesta y de las obligaciones que se originen del Acuerdo y Órdenes de Compra tanto en la Operación Secundaria.
6.3. Responder en forma solidaria por todas las actuaciones, hechos y omisiones que se presenten en el desarrollo de la Propuesta, del Acuerdo Marco y las Órdenes de Compra.
6.4. No ceder su participación en la Unión Temporal a otro integrante del mismo.
6.5. No ceder su participación en la Unión Temporal a terceros sin autorización previa de Colombia Compra Eficiente.
6.6. No revocar la Unión Temporal durante el tiempo de duración del Acuerdo y un (1) año más.

7. La sede de la Unión Temporal y notificaciones serán en:

Persona de contacto	Tatiana Julieth Chacón Quintero			
Dirección y ciudad	Carrera 66 No 12 – 16		**Ciudad**	Bogotá D.C
Teléfono	601-4673690	**Celular**	3214237642-3052626574	
Correo electrónico	representacionesdjesca@gmail.com gerenciarygsolutiongroup@gmail.com			

En constancia, se firma en Bogotá D.C, a los quince (15) días del mes de noviembre de 2022.

Firma representante legal del Integrante 1

Nombre/Razón Social del Integrante:	**REPRESENTACIONES D JESCA S.A.S**
Participación (%)	77%
Representante Legal:	**TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO**
Documento de Identidad:	C.C. No. 1.014.195.851 de Bogotá D.C
NIT:	900.917.512-0
Dirección física y Teléfono:	Carrera 66 No 12 – 16 Cel: 3052626574
Correo Principal:	representacionesdjesca@gmail.com

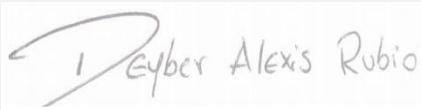

Firma representante legal del Integrante 2

Nombre/Razón Social del Integrante:	**R&G SOLUTION GROUP S.A.S**
Participación (%)	23%
Representante Legal:	DEYBER ALEXIS RUBIO RUBIO
Documento de Identidad:	C.C. No. 1.092.645.026 de Arboledas (Norte de Santander)
NIT:	901.339.250-1
Dirección física y Teléfono:	Carrera 16 a No 161 a – 13 Cel: 3052626574
Correo Principal:	gerenciarygsolutiongroup@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141118916377

(415)7707212489984(8020) 000014111891637 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 4 7 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL R&J 2022

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 66 12 16

42. Correo electrónico licitacionesutryj2022@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 8 4 6 3 2 2 4	3 0 5 2 6 2 6 5 7 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 1 2 1	2 0 2 2 1 0 2 7	8 1 2 9	2 0 2 2 1 0 2 7		4 6 9 0	4 6 4 9

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5															

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 08 - 26 / 08 : 32: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre CHACON QUINTERO TATIANA JULIETH
985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118916377

(415)7707212489984(8020) **000014111891637 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 4 7 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 2 1 0 2 7	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro		
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 2 1 0 2 7
81. Hasta	2 0 2 7 0 2 0 3

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 3 0 2 0 1		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118916377

(415)7707212489984(8020) **000014111891637 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 4 7 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 1 4 1 9 5 8 5 1		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CHACON	QUINTERO	TATIANA	JULIETH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 2 1 0 2 7

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 9 2 6 4 5 0 2 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
RUBIO	RUBIO	DEYBER	ALEXIS

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118916377

(415)7707212489984(8020) **000014111891637 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 4 7 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 0 9 1 7 5 1 2	0	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: REPRESENTACIONES D JESCA SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	7 7	2 0 2 2 1 0 2 7	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 3 3 9 2 5 0	1	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: R&G SOLUTION GROUP SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	2 3	2 0 2 2 1 0 2 7	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141118916377

(415)7707212489984(8020) **000014111891637 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 6 7 7 4 7 7	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 5 6 6 1 3 1 1 3	1	2 3 1 8 0 3

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
GUERRERO	HUERTAS	CARMEN	OFELIA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 3 0 6 0 1

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 11:18:45, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Número de identificación tributario
No. Identificación	9016774773
Código de Verificación	9016774773241218111845

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 18 de diciembre de 2024, a las 11:21:24, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1014195851
Código de Verificación	1014195851241218112124

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Nit

Número Identificación:

9016774773

¿ Cual es la Capital de Antioquia (sin tilde)?

901

Consultar

Datos del ciudadano

La Persona UNION TEMPORAL R&J 2022 identificado(a) con NIT Número 9016774773.

La persona no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, diciembre 18, 2024 - Hora de consulta: 11:23:06

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

Consulta de antecedentes

Permite consultar los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura con solo digitar el número de identificación de la persona natural o jurídica.

Tipo de Identificación:

Cédula de ciudadanía - NUIP

Número Identificación:

1014195851

¿Escriba los tres primeros digitos del documento a consultar?

CALI

Consultar

Datos del ciudadano

Señor(a) TATIANA JULIETH CHACON QUINTERO identificado(a) con Cédula de ciudadanía Número 1014195851.

El ciudadano no presenta antecedentes

Señor(a) ciudadano(a): la expedición del certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación es gratuita en todo el país.
Fecha de consulta: miércoles, diciembre 18, 2024 - Hora de consulta: 11:22:03

El certificado de antecedentes ordinario, refleja las anotaciones de las providencias ejecutoriadas por el término de la sanción impuesta, asi como las inhabilida impuestas por la autoridad competente y las automáticas que ordena la Constitución Política y la Ley en Colombia.

El certificado de antecedente especial, refleja todas las anotaciones que figuren en el certificado ordinario, más las inhabilidades intemporales previstas en la Le para algunos cargos de la administración pública, tales como los de eleccion popular.

DATOS PERSONALES, si los Nombres que aparecen en la consulta del certificado son inexactos, por favor de clic aqui para realizar la actualización según los datos la REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL, si luego de este paso los datos siguen erróneos por favor diríjase a la Registraduría más cercana. Mayor informació http://www.registraduria.gov.co/

Para ver este documento necesita Acrobat Reader. Si no lo tiene, haga clic aquí para descargarlo gratis.

Copyright © 2013. Procuraduría General de la Nación / Todos los derechos reservados
Desarrollado por: CDI Software Colombia
V.1.0.1

Por Robert Pineda, para CDI Software. 2013

Privacidad - Términos

Reporte Compromiso de vigencias futuras Comprobante

Usuario Solicitante:	MHmmartine	María Noralba Martinez Doncel
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	24-01-01-000	MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
Fecha y Hora Sistema:	2024-12-30-5:43 p. m.	

COMPROMISO DE VIGENCIA FUTURA

Consecutivo de Compromiso:	2424	**Fecha Compromiso:**	2024-12-30	**Unidad / Subunidad ejecutora:**	24-01-01-000 MINTRANSPORTE - GESTION GENERAL
No. Autorización:	69224	**No Asig.Autorización:**	73624	**Estado**	Generado
Tipo de Vigencia Futura:	Ordinaria	**Aval Fiscal:**	NO	**Tipo de Moneda:**	Pesos

Valor inicial:	27.707.977,77	**Valor Operaciones:**	0,00	**Valor Actual:**	27.707.977,77

TERCERO

Identificación:	901677477	**Razon Social:**	UNION TEMPORAL R&J 2022

MEDIO DE PAGO

Identificación:	Abono en cuenta	**Cta. Bancaria Núm:**	009600301361	**Cta. Bancaria Nombre:**	UNION TEMPORAL R Y J 2022
Razón Social:	BANCO DAVIVIENDA S.A.	**Identificación**	860034313	**Tipo de Cuenta:**	Ahorro

DATOS ADMINISTRATIVOS

Fecha del Documento:	30/12/2024 0:00:00	**Tipo de Documento:**	ORDEN DE COMPRA	**Documento Soporte:**	MOD 1 OC 133321 CTO 985 2024

OBJETO DEL CONTRATO

ADICION ORDEN DE COMPRA 133321 CONTRATO 985 DE 2024, CUYO OBJETO ES: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. REGION 10

CONTRATOS

CONTRATACION

Razón Social:		**Modalidad de Contratación:**		**Tipo de Contrato:**	

ORDENADOR DEL GASTO

Identificación:	1018407905	**Nombre:**	KAROLL MCLANE GARCIA VARGAS	**Cargo:**	**SECRETARIO GENERAL**

VIGENCIAS FUTURAS

Posición del Catálogo de Gastos

Identificación	Descripción	Fuente	Recurso	Situac.	Año	Fecha Operacion	Valor inicial	Valor Operaciones	Valor actual
A-02	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	Nación			2025		27.707.977,77	0,00	27.707.977,77

FIRMA(S) RESPONSABLE(S).

Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

El Coordinador del Grupo Interno de Trabajo "Contratos" por Resolución No. 2023040035305 del 16 de agosto de 2023 y para dar cumplimiento al artículo 41 de la Ley 80 de 1993, APRUEBA **PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL**:

Que ampara la orden de compra No. 133321 (numeración interna No. 985-2024)**,** cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL REGION 10",** suscrita con **UNION UNION TEMPORAL R&J 2022,** identificado con NIT 901.677.477.

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Póliza No. CHU-100029810 Anexo: 1
Fecha de Expedición: 08 de enero de 2025
Asegurador: SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
Cumplimiento del contrato	13/09/2024	31/08/2025	$16.624.787.53
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	13/09/2024	28/02/2028	$12.468.590.65
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	13/09/2024	31/08/2025	$8.312.393.77

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

Póliza No. CHU-100005454 Anexo: 1
Fecha de Expedición: 08 de enero de 2025
Asegurador: SEGUROS MUNDIAL NIT 860.037.013-6

Ministerio de Transporte
Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

Transporte

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

Amparo	Vigencia desde	Vigencia hasta	Suma asegurada
PREDIOS LABORES Y OPERACIONES	13/09/2024	28/02/2025	$284.700.000
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	13/09/2024	28/02/2025	$284.700.000
RCE PATRONAL	13/09/2024	28/02/2025	$284.700.000
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	13/09/2024	28/02/2025	$284.700.000

Fecha y lugar de aprobación: Bogotá D.C., 9 de enero de 2025

ANDRÉS FELIPE FERNÁNDEZ ROCHA
Coordinador Grupo Contratos
Carolina Foliaco Mora/ Abogado Grupo Contratos

Ministerio de Transporte
Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

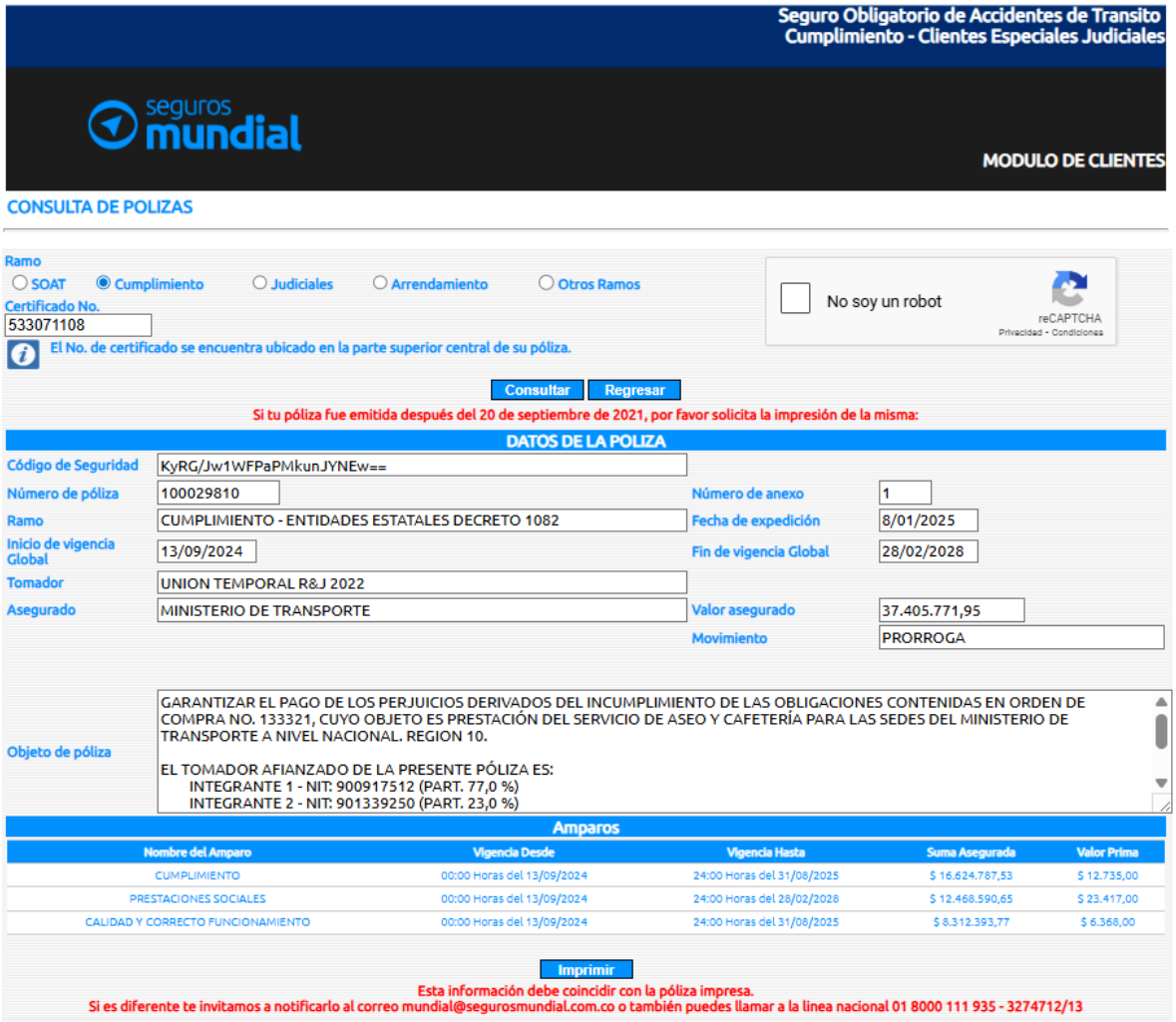

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

Ministerio de Transporte
Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

MINISTERIO DE TRANSPORTE
SEDE CENTRAL MT – BOGOTÁ D.C.

APROBACIÓN DE PÓLIZA

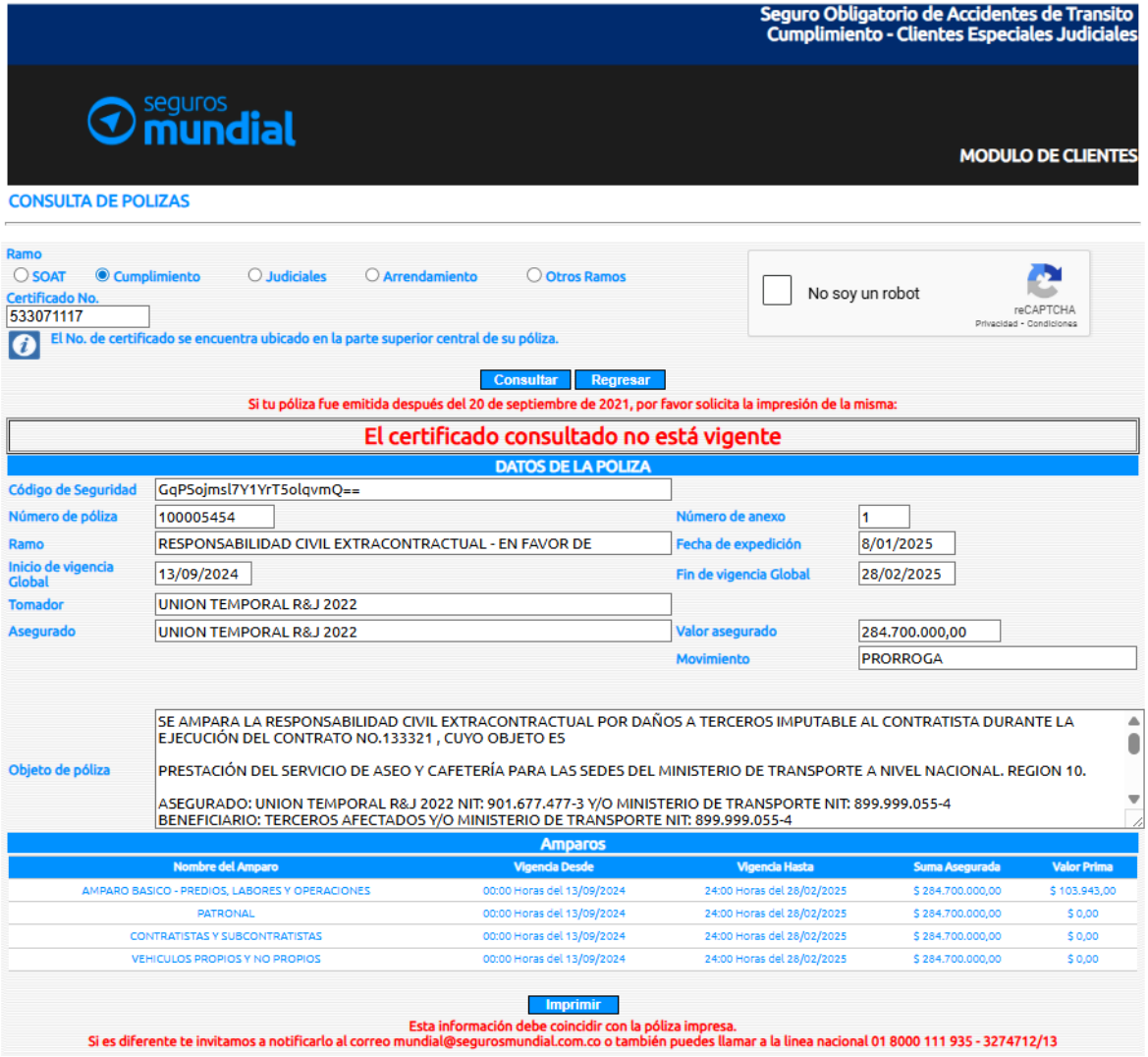

Seguro Obligatorio de Accidentes de Transito
Cumplimiento - Clientes Especiales Judiciales

seguros mundial

MODULO DE CLIENTES

CONSULTA DE POLIZAS

Ramo
SOAT | Cumplimiento | Judiciales | Arrendamiento | Otros Ramos

Certificado No.
533071117

El No. de certificado se encuentra ubicado en la parte superior central de su póliza.

No soy un robot
reCAPTCHA
Privacidad - Condiciones

Consultar | Regresar

Si tu póliza fue emitida después del 20 de septiembre de 2021, por favor solicita la impresión de la misma:

El certificado consultado no está vigente

DATOS DE LA POLIZA

Código de Seguridad	GqP5ojmsl7Y1YrT5olqvmQ==		
Número de póliza	100005454	Número de anexo	1
Ramo	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL - EN FAVOR DE	Fecha de expedición	8/01/2025
Inicio de vigencia Global	13/09/2024	Fin de vigencia Global	28/02/2025
Tomador	UNION TEMPORAL R&J 2022		
Asegurado	UNION TEMPORAL R&J 2022	Valor asegurado	284.700.000,00
		Movimiento	PRORROGA

Objeto de póliza:
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.133321 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. REGION 10.

ASEGURADO: UNION TEMPORAL R&J 2022 NIT: 901.677.477-3 Y/O MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT: 899.999.055-4
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT: 899.999.055-4

Amparos

Nombre del Amparo	Vigencia Desde	Vigencia Hasta	Suma Asegurada	Valor Prima
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 28/02/2025	$ 284.700.000,00	$ 103.943,00
PATRONAL	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 28/02/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 28/02/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	00:00 Horas del 13/09/2024	24:00 Horas del 28/02/2025	$ 284.700.000,00	$ 0,00

Imprimir

Esta información debe coincidir con la póliza impresa.
Si es diferente te invitamos a notificarlo al correo mundial@segurosmundial.com.co o también puedes llamar a la linea nacional 01 8000 111 935 - 3274712/13

Ministerio de Transporte
Recuerde que no debe hacer ningún tipo de pago para agilizar trámites en el Ministerio de Transporte.
Denuncie presuntos actos de corrupción en los trámites y servicios de la Entidad al 018000 110950
Atención virtual de lunes a viernes de 7:00 a.m. A 5:00 p.m., agendando su cita a través del enlace: https://bit.ly/2UFTeTf
Línea de servicio al ciudadano: (+57 601) 3240800 opción 1. Línea gratuita nacional: 01 8000 112042
Radicación de PQRS-WEB: https://mintransporte.powerappsportals.com
Correo electrónico: servicioalciudadano@mintransporte.gov.co de lunes a viernes de 7:30 a.m. A 4:30 p.m.

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.08 17:41:01 -05:00

Código de Seguridad: KyRG/Jw1WFPaPMkunJYNEw==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100029810	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533071108	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	28/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL R&J 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.677.477-3
DIRECCIÓN	CARRERA 66 NO 12 - 16	**TELÉFONO**	3118463224
ASEGURADO	MINISTERIO DE TRANSPORTE	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.055-4
DIRECCIÓN	AVENIDA ESPERANZA (CALLE 24) NO. 62-49,	**TELÉFONO**	3240800
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE TRANSPORTE	**No. DOC. IDENTIDAD**	899.999.055-4
DIRECCIÓN	AVENIDA ESPERANZA (CALLE 24) NO. 62-49,	**TELÉFONO**	3240800

OBJETO DE CONTRATO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCION HASTA EL 28 DE FEBRERO DE 2025 Y SE ADICIONA LA SUMA DE $27.707.977,77 SEGUN MODIFICACION, LAS DEMAS CONDICIONES E ITEMS CONTINUAN IGUAL
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN ORDEN DE COMPRA NO. 133321, CUYO OBJETO ES PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. REGION 10.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900917512 (PART. 77,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901339250 (PART. 23,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL R&J 2022)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 31/08/2025	16.624.787,53	12.735,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 28/02/2028	12.468.590,65	23.417,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 13/09/2024	24:00 Horas Del 31/08/2025	8.312.393,77	6.368,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 37.405.771,95	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	42.520,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	42.520,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	8.078,80
TOTAL A PAGAR	$	50.598,80

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TATIANA CHACON Q.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100029810	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533071108	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	08/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	28/02/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CHU-100029810** y endoso, **1** cuyo afianzado es: **UNION TEMPORAL R&J 2022** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DE TRANSPORTE / MINISTERIO DE TRANSPORTE ,** expedida por la Compañía en **08/01/2025,** no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN HUILA a los **08** días del mes **ENERO** del año **2025.**

Firma Autorizada - Compañia Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	533071108

Fecha de Facturación	08/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CHU–100029810	
Periodo Facturado	13/09/2024	28/02/2028

Fecha Límite de Pago	07/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	42.520,00
IVA	8.078,80
VALOR TOTAL A PAGAR $	50.598,80

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL R&J 2022
CARRERA 66 NO 12 – 16	901677477
Intermediario	YEISON BUSTOS GUTIERREZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **07/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533071108

Fecha de Facturación	08/01/2025	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CHU–100029810	
Periodo Facturado	13/09/2024	28/02/2028

Fecha Límite de Pago	07/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	42.520,00
IVA	8.078,80
VALOR TOTAL A PAGAR $	50.598,80

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL R&J 2022
CARRERA 66 NO 12 – 16	901677477
Intermediario	YEISON BUSTOS GUTIERREZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)00000533071108(3900)000000050598(96)20250207

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533071108(3900)000000050598(96)20250207

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre

seguros mundial®
tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Digitally signed by COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS SA
Date: 2025.01.08 18:11:41 -05:00

Código de Seguridad: GqPSojms17Y1YrT5olqvmQ==

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1,2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSIÓN CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100005454	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533071117	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	08/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	UNION TEMPORAL R&J 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.677.477-3
DIRECCIÓN	CARRERA 66 NO 12 - 16	**TELÉFONO**	3118463224
ASEGURADO	UNION TEMPORAL R&J 2022	**No. DOC. IDENTIDAD**	901.677.477-3
DIRECCIÓN	CARRERA 66 NO 12 - 16	**TELÉFONO**	3118463224
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	**No. DOC. IDENTIDAD**	
DIRECCIÓN		**TELÉFONO**	

OBJETO DE CONTRATO

***OBJETO DE LA MODIFICACION ***
MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE AJUSTAN VIGENCIAS Y VALORES ASEGURADOS SEGUN MODIFICATORIO
SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A TERCEROS IMPUTABLE AL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO NO.133321 , CUYO OBJETO ES

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA PARA LAS SEDES DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE A NIVEL NACIONAL. REGION 10.

ASEGURADO: UNION TEMPORAL R&J 2022 NIT: 901.677.477-3 Y/O MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT: 899.999.055-4
BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS Y/O MINISTERIO DE TRANSPORTE NIT: 899.999.055-4

NOMBRE DEL AMPARO	LIMITE POR EVENTO	LIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	103.943,00
PATRONAL	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	284.700.000,00	284.700.000,00	284.700.000,00	0,00
		TOTAL ASEGURADO	$ 284.700.000,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
YEISON BUSTOS GUTIERREZ	AGENTES	100,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

PRIMA BRUTA	$	103.943,00
DESCUENTOS	$	
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	103.943,00
GASTOS EXP.	$	0,00
IVA	$	19.749,00
TOTAL A PAGAR	$	123.692,00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 08/01/2025

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO, DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LÍNEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TATIANA CHACON Q.
TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL

VERSION CLAUSULADO 30-03-2021-1317-P-06-PPSUS8R000000027-D00I

No. PÓLIZA	CHU-100005454	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	533071117	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	08/01/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN HUILA		

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	13/09/2024	24:00 Horas Del	28/02/2025		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL CONTIENE ADEMÁS DE LA COBERTURA BÁSICA DE PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES, LOS SIGUIENTES AMPAROS:
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE
- COBERTURA EXPRESA DE PERJUICIOS EXTRA PATRIMONIALES.
- COBERTURA EXPRESA DE LA RESPONSABILIDAD SURGIDA POR ACTOS DE CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS, SALVO QUE EL SUBCONTRATISTA TENGA SU PROPIO SEGURO DE RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL, CON LOS MISMOS AMPAROS AQUÍ REQUERIDOS.
- COBERTURA EXPRESA DE AMPARO PATRONAL.
- COBERTURA EXPRESA DE VEHÍCULOS PROPIOS Y NO PROPIOS

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES:
INTEGRANTE 1 - NIT: 900917512 (PART. 77,0 %)
INTEGRANTE 2 - NIT: 901339250 (PART. 23,0 %)
QUIENES CONFORMAN EL (UNION TEMPORAL R&J 2022) , - ASEGURADO ADICIONAL: SE TENDRÁ A MINISTERIO DE TRANSPORTE COMO ASEGURADO ADICIONAL, SIEMPRE Y CUANDO SE LIMITE A LAS INDEMNIZACIONES QUE SE VEA OBLIGADO A PAGAR EN FAVOR DE TERCEROS POR LOS DAÑOS CAUSADOS ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE POR EL CONTRATISTA UNION TEMPORAL R&J 2022, EN ESTE SENTIDO SE EXCLUYE LA R.C. PROPIA E INDEPENDIENTE DE MINISTERIO DE TRANSPORTE BENEFICIARIO ADICIONAL : ADICIONALMENTE, SE TENDRÁ A MINISTERIO DE TRANSPORTE COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL
DEDUCIBLES:

AMPARO	DEDUCIBLES
AMPARO BASICO - PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
PATRONAL	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 % SOBRE EL VALOR DE LA PERDIDA - Minimo: 2.00 SMMLV

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:
Página web: www.segurosmundial.com.co
Correo electrónico: mundial@segurosmundial.com.co
Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE-

Referencia de Pago No.	533071117

Fecha de Facturación	08/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CHU–100005454
Periodo Facturado	13/09/2024 — 28/02/2025

Fecha Límite de Pago	07/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	103.943,00
IVA	19.749,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	123.692,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL R&J 2022
CARRERA 66 NO 12 – 16	901677477
Intermediario	YEISON BUSTOS GUTIERREZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

1. No se aceptan pagos parciales.
2. Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
3. Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el **07/02/2025** se aplicará la clausula de terminación automática especifiada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo1068 código de comercio)
4. Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7,** al respaldo endóselo correctame y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
5. Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web **www.segurosmundial.com.co** en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.	533071117

Fecha de Facturación	08/01/2025
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	
Póliza No.	CHU–100005454
Periodo Facturado	13/09/2024 — 28/02/2025

Fecha Límite de Pago	07/02/2025
Prima (incluye gastos de expedición)	103.943,00
IVA	19.749,00
VALOR TOTAL A PAGAR $	123.692,00

EFECTIVO $

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	UNION TEMPORAL R&J 2022
CARRERA 66 NO 12 – 16	901677477
Intermediario	YEISON BUSTOS GUTIERREZ

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales OPCIÓN1

(415)7709998434219(8020)000005330711117(3900)000000123692(96)20250207

Bancos Corresponsales OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990533071117(3900)000000123692(96)20250207

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

seguros mundial®

Recibo de Pago

Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1

CORRESPONSALES

Carulla · grupo éxito · efecty · edeq · Bancolombia Corresponsal Bancario · Punto de pago Multibanco · Supermercado Mercar · 472

OPCIÓN 2

BANCOS

Scotiabank · DAVIVIENDA · Banco de Bogotá · Bancolombia · Banco de Occidente

CORRESPONSALES

puntored
Te damos más

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Tu compañía siempre